

Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen

Fecha de elaboración	12 de diciembre de 2017
Fecha de aprobación	07 de diciembre de 2017

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	
CONSEJO DE MÁSTER, a fecha de elaboración del informe	
Director del Máster	Fernando Miró Llinares
Subdirector del Máster	
Profesores/as responsables de las asignaturas	Fernando Miró Llinares José E. Medina Sarmiento Rebeca Bautista Ortuño Zoraida Esteve Bañón Manuel Rodríguez Herrera Nahikari Sánchez Herrero Natalia García Guilabert
Dos representantes estudiantiles	Asier Moneva Pardo
Un/a representante del PAS	Araceli Pascual Manzanera

1. OBJETIVOS DE CALIDAD

1 Documento de referencia: IV Plan de Calidad

<http://plan-de-calidad.umh.es/>

2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia.

(pendiente de actualizar)

Análisis de datos y conclusiones

No se han recogido suficientes encuestas para poder elaborarse el informe. No obstante, las encuestas internas realizadas por medio del formulario del CVC muestran un alto grado de satisfacción de los estudiantes. Por su parte, el análisis DAFO realizado por el delegado ha mostrado que existe un amplio consenso entre los estudiantes sobre el buen nivel tanto del profesorado como de los contenidos. Finalmente, los profesores participantes en el "Programa Tutor" han informado que en sus entrevistas los estudiantes han indicado en general un buen nivel de satisfacción con el Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen.

Los altos niveles de calidad alcanzados, registrados desde la implantación de la titulación y corroborados en las diferentes encuestas de satisfacción del SGQ y las herramientas implementadas por la dirección de la titulación, pueden atribuirse a dos razones. La primera, relacionada con la cuidada elección de las materias impartidas y el profesorado seleccionado. Los docentes, son científicos y profesionales de gran prestigio en los tópicos sobre los que imparten docencia, tanto en la modalidad de "profesor responsable académico" como de "conceptos fundamentales", y dichas materias se organizan según una planificación que transcurre desde lo general a lo particular, guiando al estudiante que se introduce por primera vez en las novedosas metodologías aplicadas al estudio del crimen. La segunda es precisamente la novedad tanto de tópicos como de herramientas como los Sistemas de Información Geográfica.

En cualquier caso, la dirección del Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen, comprometida con la mejora continua de la calidad de contenidos y procesos de control de calidad ha propuesto una serie de modificaciones para el curso 2017-18 que implementadas en el Plan de Mejora, espera puedan contribuir a la excelencia de la titulación.

Documento de referencia: Informe sobre la satisfacción de los profesores.

<http://sgq.umh.es/fdd/199/2016/STSD>

Análisis de datos y conclusiones

Los resultados de las encuestas sobre la satisfacción de los profesores muestran puntuaciones altas, casi excelentes. En todos los items se han alcanzado valores cercanos a los 5 puntos sobre 5, siendo la puntuación más baja de 4.00 y 7, habiéndose alcanzado en los 11 items puntuaciones superiores a 4.5. Estas valoraciones reflejan no solo la buena disposición del profesorado, sino una correcta organización y estructuración de las diferentes materias, que si bien es mejorable, como puede apreciarse en las propuestas indicadas en el Plan de Mejora, sí indican una correcta progresión que debe mantenerse.

Las cuestiones que mejor valoración han recibido han sido, "P2. La coordinación del curso me ha facilitado mi

tarea docente ", P3, "la asignatura está correctamente situada en el plan de estudios",y P8. La web de la UMH es útil para difundir materiales de apoyo a la docencia. Las que han recibido una valoración que,aún siendo alta puede mejorarse, han sido P9 (puntuación de 4.00). Las acciones de actualización y mejora docente recibidas me facilita mi función docente" y P5 (puntuación de 4.17). El nivel académico de los estudiantes es el adecuado para poder impartir la asignatura. No obstante los buenos resultados, entendemos que ofrecen margen de mejora, especialmente en las área relacionadas con los recursos bibliográficos.

Documento de referencia: Informe general del título

(pendiente de actualizar)

Análisis de datos y conclusiones

En el presente curso no se dispone de una tasa de respuesta suficiente en relación con la satisfacción general del curso. No obstante, dado el compromiso con la calidad de la titulación, se ha recurrido a herramientas alternativas como el "programa tutor" y las reuniones con el representante de los estudiantes de la titulación. En este sentido, consideramos que la dirección dispone de información suficiente para tener un razonable conocimiento de la satisfacción de los estudiantes con la organización y desarrollo del título en líneas generales.

Por estos métodos se ha tenido conocimiento de la buena acogida de medidas introducidas en el Plan de Mejora del curso pasado como la comunicación de las ofertas de empleo que, si bien, proceden de países como Reino Unido, Australia o Canadá, ofrecen la posibilidad de organizar un currículo conforme al perfil demandado por los empleadores. De igual modo, los estudiantes aprecian, como lo hicieron en ediciones anteriores, la alta disponibilidad del profesorado para la atención de dudas, así como el interés de los contenidos tanto teóricos como prácticos. Por último, la implementación de la herramienta ArcGis de la empresa ESRI se ha mostrado muy positiva dado que buena parte de los empleadores hacen uso de la misma. Sin embargo, se ha detectado la necesidad de mejorar la organización de la entrega de trabajos y la distribución de la carga de estudio de algunas asignaturas del primer cuatrimestre. En este sentido, en las últimas ediciones se viene trabajando en un calendario único de entrega de actividades que se ha implantado definitivamente en el curso 2017-18.

En conclusión, la opinión general de los estudiantes expresada por medio de los mecanismos de comunicación mencionados muestran una buena respuesta, especialmente en lo que a las materias y profesorado se refiere, también en cuanto a la organización de los estudios si bien, se debe trabajar en algunos aspectos que mejorarán la percepción de los estudiantes. En cualquier caso, es imprescindible hacer mayores esfuerzos para disponer de más datos procedentes del sistema de garantía de calidad de la UMH.

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios estudiantes.

(pendiente de actualizar)

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios profesores.

(pendiente de actualizar)

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción del PAS.

http://sgq.umh.es/f/comun-docs/Informe_PAS_2016_17_e.pdf

Análisis de datos y conclusiones

En la encuesta realizada al servicio de PAS, éstos puntúan con 4,455 "la información que se dispone de los

estudios oficiales en la web de la Universidad está completa y actualizada". Se puntúa con 4,727 la pregunta "La información sobre los estudios oficiales en la web de la Universidad es accesible para la comunidad universitaria". La pregunta en la que se recoge una menor puntuación es "Los procedimientos de gestión: reserva de aulas, horarios, fechas de exámenes, etc. son adecuados" que se puntúa con 3.81.

En una titulación online como el Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen el campus físico UMH debe tener su correlato en el campus virtual, por ello, en los contactos con los estudiantes por medio del "programa tutor" los profesores se interesan por el funcionamiento de esta herramienta, informando hasta la fecha de su correcto funcionamiento.

Documento de referencia: Informe de satisfacción con la movilidad.

http://sgq.umh.es/f/comun-docs/No_disponible_2016.pdf

Análisis de datos y conclusiones

No procede

Documento de referencia: Informe de Inserción laboral

http://sgq.umh.es/f/comun-docs/No_disponible_2016.pdf

Análisis de datos y conclusiones

No procede

Documento de referencia: Informe de encuestas de satisfacción de los titulados

http://sgq.umh.es/f/grado/Dato_insercion_2016.pdf

Análisis de datos y conclusiones

Desde el observatorio Ocupacional de la UMH se ha realizado una encuesta a los alumnos egresados sobre la enseñanza recibida en su primer año de empleo, el 88.89% de los estudiantes del Máster en Análisis y Prevención del Crimen, han afirmado que están satisfechos con la enseñanza recibida (han dado una puntuación de 3 o superior). La media de los Másteres UMH es de 93.84%. La media de la puntuación obtenida es de 4.09, siendo la Media de los Másteres de la UMH de 3.9.

En relación con ello, en los encuentros de analistas delictivos, herramienta que se ha considerado interesante para pulsar el estado de la inserción laboral de los estudiantes y como modo de mantener el contacto con los empleadores, se ha apreciado una buena acogida de los estudios y una adecuada organización de sus contenidos orientada a las demandas potenciales. Así, un buen número de egresados han desarrollado su carrera profesional en nuevos departamentos de análisis del crimen.

3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD

Documento de referencia: Informe Indicadores calidad.

Indicador	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016	2016 / 2017
-----------	-------------	-------------	-------------	-------------

11. Índice de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (escala de 0 a 100)	-	80.5%	90.01%	64%
21. Porcentaje de cumplimiento de los Consejos de Curso (100%=2 reuniones anuales)	100%	0%	100%	100%
28. Porcentaje de profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia	-	-	100%	100%
49. Porcentaje de programas de asignaturas presentados en web en inglés sobre el total de asignaturas	-	90.91%	100%	100%
57. Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado	-	100%	100%	100%
58. Porcentaje de titulados insertados laboralmente satisfechos con la enseñanza recibida (valor de la respuesta en la encuesta de satisfacción igual o superior a 5)	-	-	100%	88.89%
59. Porcentaje de titulados insertados laboralmente	-	-	100%	100%
60. Porcentaje de titulados con un trabajo igual o superior a su nivel de estudios	-	-	100%	76.47%
61. Porcentaje de empresarios satisfechos con los titulados empleados	-	-	-	100%
72. Porcentaje de asignaturas con Guía Docente que tienen información al menos en los campos: Descripción, Metodología y Competencias	0%	100%	91.67%	100%
73. Puntuación del cuestionario de profesores respecto a los medios de que dispone para impartir enseñanzas	-	-	87.5%	87.5%
142. Tasa de Graduación: relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte	-	92.3%	85.7%	88.4%
143. Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que no se han matriculado en dicho título en los cursos x+1 y x+2, y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada (100-tasa)	-	-	94.9%	92.9%
144. Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse	100%	100%	99.5%	99.4%
145. Tasa de Rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título y el número de total de créditos ordinarios matriculados en el título	94.5%	94.9%	93%	89.3%
153. Plan de Mejora realizado en las fechas establecidas (conforme al Sistema de Garantía de calidad verificado)	0%	0%	100%	100%
179. Tasa de Oferta y Demanda: relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1º y 2º opción y las plazas ofertadas	46%	92%	77%	32%
180. Tasa de PDI doctor: relación porcentual entre el número de PDI doctor que imparten docencia en el título y el número total de PDI que imparte docencia en el mismo título	33.33%	83.33%	75%	66.67%
181. Tasa de PDI a tiempo completo: relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI en el título	33.33%	66.67%	62.5%	55.56%
182. Tasa de Matriculación: relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en un título en relación con las plazas ofertadas	76%	80%	40%	32%
194. Grado de satisfacción de los estudiantes sobre el título (escala 1 a 5)	-	-	-	-
195. Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos (escala 1 a 5)	-	4.38%	4.67%	3.2%
196. Grado de satisfacción de los egresados con el título (escala 1 a 5)	-	-	4.11%	4.08%

Análisis de datos

En términos generales el Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen ofrece un buen nivel de calidad reflejado en los indicadores recogidos por el SGQ. Entre otros, las tasas de rendimiento y graduación son muy altas (89.3 y 88.4), también lo es la tasa de eficiencia, un 99.4%. Con ello, se muestra que la titulación

es capaz de transmitir sus contenidos de forma adecuada, comprensible y equilibrada desde el punto de vista de la carga de estudio. Algunos datos como la tasa de PDI doctor y el PDI a tiempo completo muestra una tendencia positiva y la tasa de oferta y demanda ha mejorado considerablemente en los últimos años.

Conclusiones

Vistos los indicadores del sistema de garantía de calidad, la titulación puede decirse que registra un adecuado desempeño en la mayoría de sus áreas, destacando la satisfacción general con el Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen. El incremento de la tasa de matriculación, tras los esfuerzos realizados en los últimos dos cursos, probablemente se hará efectiva a partir del curso 2017-18. En este apartado, los aspectos a mejorar se centran en adoptar acciones que permitan un mejor control de la recepción y respuesta de las encuestas del SGQ.

Tasas avap

Tasa	Memoria	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de Rendimiento	-	93	89.3	-
Tasa de Abandono	-	5.1	7.1	-
Tasa de Eficiencia	-	99.5	99.4	-
Tasa de Graduación	-	85.7	88.4	-
Tasa de Matriculación	-	40	51	69.33
Tasa de Oferta y Demanda	-	77	43	121.33
Tasa de PDI Doctor	-	75	66.67	-
Tasa de PDI a Tiempo Completo	-	62.5	55.56	-

NP: No procede. SD: Sin dato.

Análisis de datos

El Máster en Análisis y Prevención del Crimen tiene unas tasa de rendimiento y de eficiencia del 89.3% y 99.4% respectivamente, siendo altas desde la instauración de la titulación. También es satisfactoria la tasa de alumnos matriculados que han finalizado estudios, cerca de un 89%, siendo el primer año en que se dispone de una tasa de abandono, que aun siendo baja, un 7.1, debe reducirse. La tasa de matriculación ha aumentado de un 40 a un 51%, aunque la tasa de oferta y demanda a disminuido de un 77 al 43%.

Por su parte, las especiales peculiaridades del Máster en Análisis y Prevención del Crimen, su especialización y lo novedoso de las materias que en él se imparten, exigen que un alto porcentaje de sus profesores no sean estrictamente académicos. No obstante, aun con ese condicionante, que como se ha explicado tiene un aspecto altamente positivo, la tasa de PDI doctor es alta, así como el PDI a tiempo completo, si bien, se están haciendo esfuerzos por incorporar docentes que mejoren en la medida de lo posible estas tasas.

Conclusiones

Las tasas del Máster en Análisis y Prevención del Crimen son adecuadas y muestran un nivel de calidad de la titulación alto. Tanto la tasa de rendimiento, como la de eficiencia se mantienen a buen nivel. Lo mismo puede decirse de la tasa de PDI doctor y PDI a tiempo completo, no obstante se están dando pasos en la dirección de incorporar docentes que mejoren sustancialmente estos indicadores, estando no obstante, muy satisfechos con el rendimiento de los docentes.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento ó Acreditación

<http://sgq.umh.es/f/199/2016-2017/informe Renovacion.pdf>

Análisis

El informe definitivo de renovación de la acreditación del título fue en general muy positivo, obteniendo una valoración global de "favorable" y "adecuado" o "satisfactorio" en todos sus criterios.

Con respecto al Criterio 1 "Información para la sociedad y el futuro estudiante" se consideraron correctas las modificaciones introducidas siguiendo las indicaciones realizadas en el informe de seguimiento. En relación con la indicación relacionada con el número de estudiantes matriculados, se han desarrollado diferentes estrategias tendentes a acomodar las cifras de estudiantes matriculados con lo indicado en la oferta, de este modo, entre otras, se ha insistido en la realización de seminarios que permitan dar a conocer no solo el estado en el que se encuentra el desarrollo científico del análisis delictivo, sino también, los propios estudios que como se indicó en el anterior informe son únicos en nuestro país dada la especificidad de la materia.

En el Criterio 2 "Organización y funcionamiento del título", se hace referencia a inconsistencias sobre la información relativa al profesorado, en este sentido se está trabajando con el Servicio de Gestión de Estudios para incorporar a la web de la UMH todas las fichas del profesorado así como la mejora de la información de las existentes. De igual modo, se ha recogido, tal y como indica el informe de renovación, en la guía docente del TFM la organización, tipología de tutor, criterios de presentación y tipos de trabajo. Finalmente, se está organizando la adaptación de la información de la web sobre la distribución de profesores y expertos que compone cada una de las asignaturas.

El Criterio 3 "Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)", no recibe comentario negativo alguno, de cualquier modo, se ha tratado de seguir el procedimiento para cumplir lo más fielmente posible con el SIGC y su procedimiento.

En cuanto al Criterio 4 "Personal académico", se considera muy positivo el reconocimiento del cuadro docente, especialmente el procedente de otras universidades incluso internacionales. En la medida de las posibilidades de la dirección se está tratando de incentivar la participación del profesorado en los procesos de concesión de sexenios o sexenios equivalentes.

El Criterio 5 "Personal de apoyo, recursos materiales y servicios" ha obtenido una valoración muy positiva, por lo que debe continuar en la línea definida desde el inicio de la titulación. Comentario similar debe hacerse al Criterio 6 "Resultados de aprendizaje", también con valoraciones muy positivas.

Finalmente, en el Criterio 7 "Indicadores de Satisfacción y Rendimiento", se considera adecuado, sin embargo es conveniente mejorar el número de estudiantes matriculados, cuestión que se ha mejorado considerablemente en el curso 2017-18.

Conclusiones

Todas las indicaciones realizadas en el Informe de renovación de la titulación han sido analizadas e integradas en los diferentes Consejos de Máster y reuniones de coordinación con profesores y estudiantes, para finalmente ser incorporadas en el Plan de Mejora correspondiente. Estas revisiones han permitido incrementar la calidad de los contenidos y la organización docente y de igual modo, la información facilitada en la web. Se ha profundizado en la relación con el profesorado, especialmente los expertos, de la titulación, realizando algunas incorporaciones que incrementan la calidad del cuadro docente. Finalmente, se considera que el

"Programa tutor" constituye una herramienta adecuada, de gran interés, para mantener el contacto con los estudiantes, estrechando de este modo la relación con ellos y acercando los estudios aún a pesar de tratarse de una titulación a distancia.

5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Documento de referencia: Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones.

http://sgq.umh.es/ff/comun-docs/procedimiento_gestion_sugerencias_reclamaciones_2015.pdf

Análisis

El proceso de recepción de sugerencias y la identificación de las distintas incidencias que han podido producirse se han concretado fundamentalmente en el "programa tutor". En este sentido, los profesores tutores han informado de algunas incidencias menores que se han resuelto sin mayores problemas.

-Buzón de sugerencias de la UMH. Durante el curso 2016-17 los estudiantes no han realizado ninguna sugerencia ni reclamación a través del buzón de la UMH.

-Correos y llamadas al coordinador. Las incidencias comunicadas se relacionaron fundamentalmente con la calendarización de las entregas de trabajos, resolviéndose todas ellas sin contratiempos graves.

-Correos y llamadas a Secretaría. Casi todas relacionadas con la gestión de la documentación de matriculación, se resolvieron sin incidencias dignas de mención.

Conclusiones

Tal y como se viene reflejando en los informes precedentes fruto de la confianza depositada en el "programa tutor", se considera que esta es una herramienta adecuada y muy necesaria para mantener el contacto con los estudiantes en una titulación como el Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen, a distancia, tanto es así que se ha incrementado el número de profesores incorporados. Dicho programa ha permitido conocer las inquietudes de los estudiantes y resolver las incidencias antes de su formalización. En cualquier caso, muchas de las cuestiones planteadas se han relacionado con el proceso de matriculación que se han resuelto sin incidencia en el proceso enseñanza-aprendizaje.

6. PLAN DE MEJORA

Documento de referencia: Informe Seguimiento Plan de Mejora.

<http://sgq.umh.es/fdd/199/2016/PM>

7. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL TÍTULO

Áreas de mejora

Se plantearon cuatro áreas de mejora:

1. Actualización de la web del máster universitario en análisis y prevención del crimen

Las acciones propuestas en este área pretenden incrementar la información sobre la titulación, para ello, se ha diseñado un plan de implementación de herramientas de automatización de tareas, fundamentalmente aquellas relacionadas con la calendarización de la activación de las asignaturas, por medio de la plataforma Google for Education. De este modo el calendario de asignaturas será completamente público y de libre acceso en formato iCal. Por otra parte, tal y como viene haciéndose en los últimos cursos, se ha activado el proceso de revisión de las guías docentes de las asignaturas, actualizando contenidos y revisando la información en ellas contenidos. Finalmente, se continuará trabajando en el proceso de mejora de la web, especialmente en la landing page del Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen.

2. incremento del grado de satisfacción del profesorado

En relación con el objetivo de incrementar el grado de satisfacción del profesorado, se ha planificado una acción relacionada con el proceso de automatización de calendarios. En este sentido, se programará las tutorías por medio de la herramienta Google for Education, siendo por tanto obligatoria la suscripción por parte de los estudiantes a través de la cuenta .alu@crimina.es

3. Incremento de la calidad de la docencia

En este área son dos las acciones que se han programado en el Plan de Mejora, la primera relacionada con las tutorías de seguimiento que deben programarse en cada semestre, de este modo se espera mejorar la información que se traslada a los estudiantes de modo que se refuerza el programa tutor al incrementar el número de interacciones. En segundo lugar, se busca incrementar el número de trabajos fin de máster defendidos en primera convocatoria, aumentando los incentivos para que este objetivo sea factible.

4. Incremento de la satisfacción de los egresados.

Finalmente, con el fin de incrementar la satisfacción de los egresados se han programado acciones dirigidas a llevar a cabo al menos una segunda Jornada de analistas delictivos, a ser posible en una población diferente a Elche, de este modo se amplían las posibilidades de establecer contactos entre egresados y empleadores.

8. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO

Otros aspectos a considerar

Nada que destacar